



OFICINA DE LA ESCRIBANA DEL CONDADO SANDOVAL BERNALILLO, NUEVO MÉXICO

**Elección Local Regular 2021
Aviso de Elección**

De conformidad con la Ley Electoral Local Regular, Artículo 1 Sección 1-11-2 y 1-11-3, NMSA 1978 Ley de Elecciones del Estado de Nuevo México, yo, Anne Brady-Romero, Escribana del Condado Sandoval, en virtud de la autoridad que me ha sido otorgada, emito la siguiente Notificación de Elección:

Que una Elección Local Regular sea, y por la presente se convoque a que se efectúe en todo el Condado Sandoval y en cada Precinto del mismo, el día 2 de noviembre de 2021; y

Que una Elección Local Regular será una elección no partidista, y los nombres de todos los candidatos se incluirán en la boleta sin designación de partido o lista; y

Que la Elección Local Regular será con el propósito de permitir a todos los votantes registrados en el Condado Sandoval elegir personas calificadas en un cuerpo de gobierno local y preguntas para los siguientes puestos:

PERGUNTAS DE LAS ESCUELAS MUNICIPAL DE ALBUQUERQUE
PREGUNTA DE BONO DE OBLIGACIÓN GENERAL

¿Deberá el Distrito Escolar Municipal de Albuquerque No. 12 ser autorizado a emitir hasta \$200,000,000 en bonos de obligación general con el propósito de (1) erigir, remodelar, hacer adiciones y amueblar edificios escolares, (2) comprar o mejorar los terrenos escolares, (3) comprar software y hardware de computación para el uso de los estudiantes en las escuelas públicas, (4) proporcionar fondos de contrapartida para proyectos de desembolso de capital financiados de conformidad con la Ley de Desembolso de Capital de las Escuelas Públicas, o (5) cualquier combinación de estos propósitos?

PREGUNTA DE IMPUESTOS DEL ACTA DE EDIFICIOS DE ESCUELAS PUBLICAS

¿Deberá el Distrito Escolar Municipal de Albuquerque No. 12 imponer un impuesto a la propiedad de \$3.838 por cada \$1,000.00 de valor neto imponible de la propiedad residencial y \$4.344 por cada \$1,000.00 de valor neto imponible de la propiedad no residencial asignada al Distrito Escolar Municipal de Albuquerque No. 12 para los años de impuesto a la propiedad 2022, 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027 con el propósito de

A. erigir, remodelar, hacer adiciones, proporcionar equipo o amueblar edificios escolares público; B. los pagos realizados en virtud de un acuerdo de financiamiento contraído por un distrito escolar o una escuela autónoma para el arrendamiento de un edificio u otros bienes inmuebles con opción de compra por un precio reducido de acuerdo con los pagos realizados; C. la compra o la mejora de los terrenos de las escuelas públicas; D. la compra de vehículos de actividad para el transporte de los alumnos hacia y desde las actividades escolares extracurriculares; siempre que esta autorización de gasto no se aplique a los distritos escolares con un MEM de estudiante de más de sesenta mil; E. la administración de los proyectos emprendidos de conformidad con los incisos A y C de esta sección, incluidos los gastos para el software de mantenimiento de las instalaciones, el software de manejo de proyectos, la supervisión de los proyectos y el personal del distrito específicamente relacionado con la administración de los proyectos financiados por la Ley de Edificios Escolares Públicos; siempre que los gastos en virtud de este inciso no excedan el cinco por ciento de los costos totales del proyecto; y F. la compra e instalación de mejoras tecnológicas educativas, excluyendo los gastos salariales de los empleados del distrito escolar, pero incluyendo las herramientas utilizadas en el proceso educativo que constituyen recursos de aprendizaje y administrativos, y que también pueden incluir:

(1) transmisión por satélite, cobre y fibra óptica; dispositivos de conexión a ordenadores y redes; equipos de comunicación digital, incluidos equipos de voz, video y data; servidores; conmutadores; dispositivos de multimedia portátiles, como discos y unidades para contener datos para almacenamiento y reproducción electrónicos; y compra o alquiler de licencias de software u otras tecnologías y servicios, mantenimiento, equipos e información de infraestructura informática de computadoras, técnicas y herramientas utilizadas para implementar la tecnología en las escuelas e instalaciones relacionadas; y (2) las mejoras, alteraciones y modificaciones a, o expansiones de, los edificios existentes o propiedad personal tangible necesarias o aconsejables para albergar o acomodar de otro modo cualquiera de las herramientas enumeradas en esta subsección?

ESCUELAS MUNICIPAL DE BERNALILLO
CUESTIÓN SOBRE BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL

¿Se le concederá a la Junta de Educación del Distrito Escolar Municipal Núm. 1 de Bernalillo, Condado de Sandoval, Estado de Nuevo México, la autorización para emitir bonos de obligación general del Distrito en una serie o más, en la suma agregada principal que no exceda \$18,000,000 con el fin de: construir, remodelar, agregar anexos y amueblar edificios escolares, incluyendo vivienda de maestros; comprar o mejorar terrenos escolares; comprar software y equipo de computadora para el uso estudiantil en las escuelas públicas; proveer fondos iguales para los proyectos de desembolso de capital financiados conforme a la Ley de Desembolso de Capital de Escuelas Públicas; o cualquiera combinación de estos propósitos, los dichos bonos pagados de los fondos derivados de los impuestos generales (ad valorem) y emisibles y vendidos en tal fecha o en tales fechas y conforme a los términos y condiciones que la Junta determine?

ESCUELAS PUBLICAS DE JEMEZ VALLEY
CUESTIÓN SOBRE BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL

¿Se le concederá a la Junta de Educación del Distrito Escolar Público Núm. 31 de Jemez Valley, Condado de Sandoval, Estado de Nuevo México, la autorización para emitir bonos de obligación general del Distrito en una serie o más, en la suma agregada principal que no exceda \$2,600,000 con el fin de: construir, remodelar, agregar anexos y amueblar edificios escolares; comprar o mejorar terrenos escolares; comprar software y equipo de computadora para el uso estudiantil en las escuelas públicas; proveer fondos iguales para los proyectos de desembolso de capital financiados conforme a la Ley de Desembolso de Capital de Escuelas Públicas; o cualquiera combinación de estos propósitos, los dichos bonos pagados de los fondos derivados de los impuestos generales (ad valorem) y emisibles y vendidos en tal fecha o en tales fechas y conforme a los términos y condiciones que la Junta determine?

CANDIDATOS A LA JUNTA ESCOLAR

ESCUELAS PÚBLICAS DE BERNALILLO:

Distrito 1: Término de Dos Años
Christine M. Suina
Curtis E. Chavez

Distrito 2: Término de Cuatro Años
Victor G. Tenorio
Olivia Calabaza
Camilio E. Calabaza
John W. Gurule

Distrito 3: Término de Cuatro Años
Michael A. Archibeque

ESCUELAS INDEPENDIENTES DE CUBA:

Distrito 2: Término de Cuatro Años
Taylor Pinto

Distrito 3: Término de Cuatro Años
Elizabeth A. Martin

ESCUELAS PÚBLICAS DEL VALLE DE JICAEZ:

Distrito 2: Término de Dos Años
Cathy M. Trujillo-Wiseman

Distrito 3: Término de Cuatro Años
Penelope L. Vigil

ESCUELAS PÚBLICAS DE RIO RANCHO:

Distrito 1: Término de Cuatro Años
Gary J. Tripp
Patrick Monroe Brenner

Distrito 3: Término de Cuatro Años
Jeffery Morgan

Distrito 5: Término de Cuatro Años
Jessica A. Tyler

CENTRO DE NUEVO MÉXICO COMMUNITY COLLEGE:

Distrito 3: Término de Cuatro Años
Thomas E. Swisstack

UN DIRECTOR DE SSCAFCA: Término de Seis Años

Cassandra L. D'Antonio

UN DIRECTOR ESCAFCA: Término de Seis Años

Distrito #2:
Salvadore Reyes

DOS SUPERVISORES DEL DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA DE LA CIUDAD:

Puesto #3 Término de Cuatro Años
Frederick J. Snoy, II
Zoe Economou

Puesto #4 Término de Cuatro Años
Kaelan Ashby Dreyer
James Steven Glass

DOS SUPERVISORES DEL DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUA DE CORONADO:

Puesto #3 Término de Cuatro Años
Lynn Daniel Montgomery

Puesto #4 Término de Cuatro Años
Orlando J. Lucero

DOS SUPERVISORES DE DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA DE CUBA:

Puesto #3 Término de Cuatro Años
Timothy L. Johnson

Puesto #4 Término de Cuatro Años
MaryBridget Maloney
Lawrence D. Schmitz

DOS SUPERVISORES DEL DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUA DE SAN JUAN:

Puesto #3 Término de Cuatro Años
Ashley P. Maxwell
Ann Kalcich

Puesto #4 Término de Cuatro Años
John B. Arrington

DOS SUPERVISORES DEL DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUAS DE SANTA FE/POJOAQUE:

Puesto #3 Término de Cuatro Años
Jose J. Varela Lopez

TRES SUPERVISORES DE DISTRITO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUA DE VALENCIA:

Puesto #2 Término de Dos Años
Duana M. Draszkievicz

Puesto #3 Término de Cuatro Años
Paul Joseph Moya

Puesto #4 Término de Cuatro Años
Teresa K.E. Smith de Cherif
Albert David Shrecengost

TRES MIEMBROS DE NORTH RANCHOS DE PLACITAS AGUA Y SANEAMIENTO:

Hugh Boyd Woodruff Término de Seis Años
Cynthia Joan Puljic

CUATRO DIRECTORES DE DISTRITO DE MEJORAS PÚBLICAS DE CABEZON:

Puesto #2 Término de Seis Años
Michael Eugene Barger

Puesto #3 Término de Seis Años
Paul Joseph Howell

TRES DIRECTORES DE DISTRITO DE MEJORAS PÚBLICAS DE MARIPOSA:

Puesto #1 Término de Seis Años
Eric L. Gregory

Puesto #2 Término de Seis Años
Angela Michaelae Muxworthy

Puesto #3 Término de Seis Años
Nestor D. Pena

CONDADO SANDOVAL
ELECCIÓN LOCAL 2021

LUGARES DE VOTACIÓN TEMPRANA PARA VOTANTES
FECHAS Y HORAS

TODOS LOS LUGARES DE VOTACIÓN DEL CONDADO SANDOVAL SON CENTROS DE CONVENIENCIA PARA VOTAR (VCC):

(Todos los votantes del condado pueden votar en estos lugares, sin tomar en cuenta dónde viven.)

6 Pueblos Soberanos en el Condado Sandoval	
COCHITI PUEBLO	
FECHAS Y HORAS	LUGARES VCC Y DIRECCIÓN
Octubre 21, y 22, 2021 Jueves y Viernes 10:00am - 7:00pm	Cochiti Pueblo Community Center 255 Cochiti St., Cochiti Pueblo, NM 87072
JEMEZ PUEBLO	
FECHAS Y HORAS	LUGARES VCC Y DIRECCIÓN
Octubre 28, y 29, 2021 Lunes y Martes 10:00am - 7:00pm	Community Resource Center 129 Canal Street, Jemez Pueblo, NM 87024
SAN FELIPE PUEBLO	
FECHAS Y HORAS	LUGARES VCC Y DIRECCIÓN
Octubre 21, y 22, 2021 Jueves y Viernes 10:00am - 7:00pm	San Felipe Pueblo Tribal Administration Building 127 Hagan Road, San Felipe Pueblo, NM 87001
SANDIA PUEBLO	
FECHAS Y HORAS	LUGARES VCC Y DIRECCIÓN
Octubre 18, y 19, 2021 Lunes y Martes 10:00am - 7:00pm	Sandia Pueblo Community Center 481 Sandia Loop, Sandia Pueblo, NM 87004
SANTO DOMINGO PUEBLO	
FECHAS Y HORAS	LUGARES VCC Y DIRECCIÓN
Octubre 25, y 26, 2021 Lunes y Martes 10:00am - 7:00pm	Santo Domingo Pueblo Community Center 1 Tesuque St., Santo Domingo Pueblo, NM 87052
ZIA PUEBLO	
FECHAS Y HORAS	LUGARES VCC Y DIRECCIÓN
Octubre 28, y 29, 2021 Lunes y Martes 10:00am - 7:00pm	Zia Pueblo Community Center 135 Capitol Square Dr., San Ysidro, NM 87053
2 Capítulos de la Nación Navajo Soberana en el Condado Sandoval	
CAPÍTULO COUNSELORS	
FECHAS Y HORAS	LUGARES VCC Y DIRECCIÓN
Octubre 18, y 19, 2021 Lunes y Martes 10:00am - 7:00pm	Counselors Chapter House 9828 Chapter House 14, Counselors, NM 87018
CAPÍTULO TORREON	
FECHAS Y HORAS	LUGARES VCC Y DIRECCIÓN
Octubre 25, y 26, 2021 Lunes y Martes 10:00am - 7:00pm	Torreón Chapter House Highway 197, Torreón, NM 87013

Áreas No Incorporadas en el Condado Sandoval	
PLACITAS	
FECHAS Y HORAS	LUGARES VCC Y DIRECCIÓN
Octubre 16 hasta el 30, 2021 Lunes – Sábados 10:00am - 7:00pm	Las Placitas Presbyterian Church 7 Paseo De San Antonio, Placitas, NM 87043
Municipalidades en el Condado Sandoval	
BERNALILLO	
FECHAS Y HORAS	LUGARES VCC Y DIRECCIÓN
Lunes – Viernes 8:00am – 5:00pm Sábados 10:00am – 7:00pm	Sandoval County Administrative Building D 1500 Idalia Road, Bernalillo, NM 87004
Octubre 16 hasta el 30, 2021 Lunes – Sábados 10:00am - 7:00pm	UNMLA Building 237 Camino Del Pueblo, Bernalillo, NM 87004
CORRALES	
FECHAS Y HORAS	LUGARES VCC Y DIRECCIÓN
Octubre 16 hasta el 30, 2021 Lunes – Sábados 10:00am - 7:00pm	Corrales Community Center 4326 Corrales Road, Corrales, NM 87048